

Recibido: 4 de febrero 2026 / Aceptado: 15 de mayo 2026

PAZ MATERIALIZADA, PEDAGOGÍA, Y EL DESAFÍO DEL POSACUERDO EN COLOMBIA

MATERIALIZED PEACE, PEDAGOGY, AND THE CHALLENGE OF THE POST-AGREEMENT IN COLOMBIA

Diego Fernando Pérez Trujillo¹, Soranyi Cerquera Garzón², Laura Sofía Suárez Gómez³

Resumen:

Este artículo de reflexión se centra en analizar los avances y retos en el escenario de la implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, a nueve años de su firma. El texto busca ofrecer una mirada sobre la noción de paz, cuestionando si esta se reduce únicamente al fin de conflicto armado, como suele plantearse desde el posconflicto, o si Colombia transita hacia la construcción de una paz más justa y estructural, perspectiva que se aborda desde el concepto del posacuerdo. Se reconocen transformaciones significativas, pero también los desafíos persistentes, resaltando el papel fundamental de la educación en la no repetición de la violencia y en la construcción de una cultura de paz crítica e innovadora.

Palabras claves: Educación para la paz, Paz negativa, Paz Positiva, Pedagogía para la Paz, Posacuerdo, Posconflicto.

Abstract

This reflective article focuses on analyzing the progress and challenges

encountered during the implementation of the Peace Agreement signed in 2016 between the Colombian government and the FARC-EP, nine years after its signing. The text seeks to offer a deeper perspective on the notion of peace, questioning whether it is simply the end of the armed conflict, as is often argued in the post-conflict context, or whether Colombia is moving towards building a more just and structural peace, a perspective addressed through the concept of the post-agreement. Significant transformations are acknowledged, but so are persistent challenges, highlighting the fundamental role of education in preventing the recurrence of violence and in building a critical and innovative culture of peace.

Keywords: Human digital profile, Human characteristics, Human identification, Tokenization.

1. Introducción

El proyecto que origina este artículo de reflexión se inscribe al grupo de investigación IPES (Investigación en Prácticas Educativas y Sociales)

1 Maestría en Docencia, Universidad de La Salle, Colombia, Neiva. Universidad Surcolombiana, Colombia Huila, Neiva, /Departamento de Psicopedagogía/Facultad de Educación, diegofernandopereztrujillo@gmail.com, diegofernando.perez@usco.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0761-1475>

2 Estudiante de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Universidad Surcolombiana, Colombia, Huila, Neiva. e-mail: soranyicerquera@gmail.com, u20212200305@usco.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0274-0764>

3 Estudiante de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Universidad Surcolombiana, Colombia, Huila, Neiva. e-mail: sofiasuarezgomez37@gmail.com, u20212200910@usco.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-9182-553X>

categorizado en B en la Convocatoria Nacional 957 de Minciencias, vinculado a la licenciatura en ciencias sociales de la Universidad Surcolombiana de Neiva, al que pertenece el semillero VÓRTICE, reconocido por el acuerdo No. 125 del 2020 de la Facultad Educación; cabe agregar que el semillero de investigación aquí mencionado fue seleccionado en el marco de la Convocatoria interna de Investigación No. 02. para el desarrollo del proyecto que inspira este escrito y que tiene como propósito promover las prácticas de investigación formativa de los educadores en formación de la región Surcolombiana. Este artículo de reflexión surgió de la necesidad de hacer hincapié en los retos y avances que se han alcanzado a lo largo de los nueve años de la firma del Acuerdo de Paz, para eso, se realizó un análisis de artículos de investigación y reflexión entre el periodo 2021 al 2025.

Hablar de paz en Colombia, no puede reducirse a la discusión sobre el cese al fuego entre las partes en confrontación armada. Como lo define Galtung, [1] la paz no puede entenderse como la ausencia de violencia, es ir más allá; se trata de garantizar condiciones de justicia e igualdad para todos los ciudadanos. En este artículo se encontrarán con diferentes perspectivas de paz según varios autores, como la paz positiva, paz negativa y paz liberal, estas siguen siendo un eje fundamental para analizar la realidad colombiana, especialmente después de nueve años de la firma del Acuerdo de paz con las FARC-EP, así que, resulta pertinente preguntarse, ¿En qué tipo de paz está Colombia y cuáles son los retos y avances que ha tenido en estos años?

Por otra parte, se plantea una disertación entre posacuerdo y posconflicto ya que, es necesario detenerse en estos conceptos, en tal sentido, este artículo se propone develar las afirmaciones, tensiones y diferencias entre ambas nociones, tratando de dar mayor precisión teórica al análisis del proceso de paz. Esta diferencia permite comprender mejor los límites de una paz entendida solo como el fin del conflicto armado y abre espacio para reflexionar sobre los retos sociales, educativos y políticos que aún persisten en el país propios de escenarios del posacuerdo.

Del mismo modo, la comisión de la verdad [2] advierte que, aunque la confrontación con las FARC haya terminado, las causas estructurales del conflicto armado siguen existiendo en muchas regiones del país, es por eso que asumir que Colombia se encuentra en un posconflicto sería pasar por alto las desigualdades, la disputa por los territorios y las violencias que se han ido reconfigurando a través del tiempo.

En el marco de esta disertación, se propone una reflexión sobre la paz materializada en el marco de la implementación de los acuerdos de paz

circunscritos por las partes en conflicto hace ya nueve años, así como también, en torno a los desafíos pedagógicos, sociales y culturales que surgen en este contexto. A partir de estas consideraciones se establece los siguientes objetivos:

- Identificar los retos que condicionan la implementación de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP pasados ya nueve años de su firma.
- Analizar los desarrollos en educación y pedagogía para la paz que contribuyen a la construcción de cultura de paz en el contexto de la implementación de los acuerdos entre el gobierno y las FARC-EP.

Para el desarrollo de estos objetivos, se plantea el escenario de la implementación de los acuerdos de paz en Colombia, poniendo en consideración los retos que determinan su materialización y los desarrollos orientados a la construcción de una cultura de paz; en virtud de lo expuesto se propone dar respuesta a la siguiente pregunta, ¿Cuáles son los principales retos y desarrollos que inciden para promover una cultura de paz en el periodo comprendido entre la firma del Acuerdo de Paz (2016) y el año actual (2025)?

2. Desarrollo del tema

2.1 Qué tipo de paz se logró con los acuerdos de paz

El acuerdo final de 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC-EP no puede comprenderse desde una única definición de paz. Nueve años después de su firma, su balance revela una estructura compleja, de avances, tensiones, deficiencias y vacíos que dialogan con las principales categorías de los estudios de paz. Aunque el acuerdo se diseñó bajo un modelo de paz liberal, lo primero que se logra avizorar es la paz negativa, mientras que la materialización de una paz positiva continúa siendo un desafío. Esta diversidad de resultados muestra que la paz en Colombia no ha sido un punto de llegada, sino un proceso en transformación constante dentro de los territorios.

Este recorrido comienza con la paz negativa, entendida como la ausencia de violencia, silenciamiento de armas y el fin de la confrontación militar, como lo plantea Galtung [1]. Fue el logro más inmediato y visible del acuerdo, por primera vez en décadas, miles de familias dejaron de vivir entre enfrentamientos y temor. Este avance, abrió la posibilidad de iniciar

procesos de retorno, reconstrucción comunitaria y reconciliación. Sin embargo, el fin de la guerra no significó el fin de todas las violencias. Naciones Unidas [3] ha reconocido avances importantes, especialmente en la reincorporación de excombatientes, pero también advierte que persisten retos que amenazan la estabilidad. En la misma línea, la Defensoría del Pueblo [4] señala que la implementación avanza con lentitud en varias regiones, lo que revela que la paz negativa es frágil y requiere profundizar para no ceder ante nuevas dinámicas de violencia.

En este contexto emerge la paz liberal como un complemento necesario para sostener los avances alcanzados. Esta perspectiva no se limita al diseño de normas y estructuras institucionales, busca crear un marco democrático que permita tramitar los conflictos sin recurrir nuevamente a la violencia. Las instituciones, desde esta lógica, funcionan como puentes que transforman el daño de las guerras en diálogo y la justicia en una herramienta para recomponer la confianza social. Pérez [5] al respecto plantea,

- “(...) en la década de los años noventa, a raíz del debate sobre la construcción de paz, en el escenario internacional surge una visión hegemónica, denominada la paz liberal. En ella se restablece el papel de los Estados Unidos, la Unión Europea, Naciones Unidas y de los organismos económicos como el Banco Mundial como propulsores de un modelo de reconstrucción posbélica”.

Este enfoque se ha materializado en organismos como la jurisdicción especial para la paz (JEP) y la comisión de la verdad, que no solo cumplen funciones jurídicas, sino que se han convertido en espacios donde víctimas y comunidades han podido narrar su historia. Naciones Unidas [6] ha enfatizado en la importancia de respetar y salvaguardar la independencia y autonomía de la JEP porque su labor constituye uno de los pilares más sólidos del proceso transicional. Esto demuestra que, detrás de cada decisión institucional, existen vidas que reclaman dignidad, verdad y garantías de no repetición.

Se define a la paz positiva como la ausencia de violencia estructural, es decir, la justicia social; para Galtung [1] la paz positiva no se limita a que no haya guerra, sino que implica enfrentar y transformar las violencias que marcan la vida cotidiana, la desigualdad, la precariedad educativa, la falta de oportunidades y el abandono de los territorios. En este punto, la educación y la pedagogía para la paz adquieren un papel fundamental. No solo deben evitar que regrese la guerra, sino contribuir a construir condiciones de justicia y dignidad que permitan a las nuevas generaciones vivir en un país más equitativo y verdaderamente

reconciliado. De esta forma, la paz no se reduce a un acuerdo firmado, sino que se convierte en una apuesta colectiva que exige compromiso, memoria y transformación social.

Con lo antes mencionado, se puede colegir que Colombia en la actualidad se encuentra en una paz negativa, porque ya no existe una confrontación con las FARC-EP, aunque aún hay grupos residuales, que en el presente se conocen como disidencias y con los que hay un enfrentamiento, por lo tanto, no se puede hablar de una paz positiva, ya que persisten otras problemáticas arraigadas al contexto Colombiano, como el asesinato de firmantes de paz y líderes sociales, disputas territoriales por parte de grupos armados, desplazamiento y masacres, así mismo, en los contextos educativos los procesos de formación se han visto afectados por la ausencia de un desarrollo intencionado de la educación y pedagogía para la paz, que se suponía tomaría forma en la catedra de paz que propuso el gobierno como forma de sensibilización frente al acuerdo de paz.

Adviértase, en efecto, que es indispensable la participación activa de la ciudadanía colombiana en el proceso de implementación de los acuerdos de paz, pues su papel resulta fundamental en las tareas de acompañamiento y veeduría sobre lo pactado. La ausencia de esta conciencia social puede tornar la paz vulnerable o ilegítima, al reforzar percepciones de un estado incapaz de honrar sus principios éticos y constitucionales, así como de actores sociales que continúan vulnerando a las comunidades, sin distinción de credo, condición social o nivel económico. Bajo esta mirada reduccionista, el conflicto se concibe únicamente como un asunto del estado y los grupos insurgentes, desconociendo su carácter complejo y las múltiples dimensiones que involucra a la sociedad en su conjunto. Una paz sólida es una construcción social en donde todos deben trabajar por ella. La Universidad de los Andes al respecto plantea, [7] “(...) hay una preocupación de no poder generar una narrativa de construcción de paz que entienda este proceso como uno que debe involucrar a todos los ciudadanos, más allá del tema de las FARC y del gobierno” Siguiendo esta perspectiva, la procuraduría general de la Nación [8] menciona que;

- La planeación, la ejecución y el seguimiento a los planes y programas se adelantarán con la activa participación de las comunidades -hombres y mujeres-, que es además garantía de transparencia unidad a la rendición de cuentas, a la veeduría ciudadana y a la vigilancia especial de los organismos competentes

A partir de este análisis, surgen consideraciones relevantes que se develan a continuación:

- No fue posible determinar cuándo Colombia expresó su rechazo al acuerdo de paz, si lo hizo frente a la propuesta firmada entre el gobierno y las Farc o frente a la paz que se deseaba materializar.
- Quedaron problemáticas sociales, económicas y políticas relegadas del debate en torno a las condiciones materiales e inmateriales que producen y exacerban el conflicto armado en el país.
- La paz no se reduce a la firma del acuerdo pues se requiere atender de manera integral los desafíos que históricamente caracterizaron las tradicionales estructuras de exclusión e inequidad con las que se construyó el estado colombiano.
- El tipo de paz que se alcanzó con el acuerdo debe entenderse como un proceso inacabado, condicionado por la capacidad para enfrentar dichas problemáticas y avanzar hacia una paz más inclusiva y sostenible.

2.2. Posconflicto y posacuerdo

Debatir sobre el posconflicto y el posacuerdo es ir más allá de la terminología, es comprender el contexto actual de Colombia después de la firma del Acuerdo de Paz de 2016, hablar sobre uno u otro concepto implica tomar posiciones distintas sobre el estado actual de violencia en el país. Lo que se entiende por posconflicto es que todo conflicto ha sido terminado tras firmar el Acuerdo de Paz, sin embargo, es un proceso complejo que busca la reparación de víctimas, transformar instituciones, garantizar derechos, por eso se determina como un panorama difícil y no como un punto final de este mismo, se pasa del fin del conflicto armado a un escenario donde se enfrentan retos. “la política del posconflicto y la implementación del Acuerdo de Paz buscan definir, formular y articular los planes, programas y proyectos para dar cumplimiento a los acordados” Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia [9]

Según Nikolayeva [10] “llamar al acuerdo que se llegue sobre el fin del conflicto armado posconflicto genera confusión y crea la idea de que la totalidad del conflicto y de sus contradicciones históricas quedan resueltas, Y no hay nada más lejano a la realidad que esa conclusión. Por tanto el posconflicto no es como tal la llegada de la paz, como la da a entender la palabra misma, o como lo piensa la mayoría de las personas, el lugar de eso, es un proceso de transformación que se debe hacer colectivamente, y aunque en muchas ocasiones se piense que no se participa de la guerra por uno usar directamente armas, las

personas pasan por inseguridades, frustraciones, enfrentar consecuencias indirectas, por tanto aún sin conciencia todas las personas han sido parte de un conflicto.

Hincapié Sánchez [11] contempla sobre la dificultad de pensar el posconflicto en Colombia y el reto ciudadano que supone asumir esta etapa:

- Hablar del posconflicto no es una tarea sencilla. Cada quien cree estar suficientemente informado y tener una opinión justa, pero lo que se salta a la vista son las preguntas sobre ¿Qué hay que hacer?, ¿Qué se debe reclamar?, ¿Cómo se debe actuar para, efectivamente, vivir el posconflicto? Cada quien merece hablar y adoptar una posición seria, analítica y responsable frente al posconflicto, un asunto que no es al día de hoy algo dado, algo suyo. La mayoría de los colombianos han vivido inseguridad y han pagado impuestos por una guerra que no han propuesto y de la que seguramente desconocen sus móviles más profundos, lo que significa que han participado de ella y han resultado afectados al mismo tiempo. (p 24).

Así mismo, del posacuerdo se habla un poco menos, sin embargo, es un concepto más preciso que el posconflicto ya que describe el proceso colombiano en el que aún persisten conflictos sociales, políticos, religiosos, económicos, que no han desaparecido con la firma del Acuerdo de Paz, aunque las armas se silenciaron. Para construir la paz luego de la firma es necesario el compromiso y responsabilidad de los ciudadanos y no solo de los firmantes.

Sobre el desafío político y social que implica el posacuerdo en Colombia, Nikolayeva [10] plantea:

- Así las cosas, lo que se viene en un nuevo momento, una nueva situación, una apertura democrática real y concreta que tiene como base y contexto el Posacuerdo, ¿Qué significa y qué tanto estamos preparados para ganar esta larga y compleja carrera? La política es un conjunto de batallas, y esta será una de las batallas más importantes para la historia presente y futura de Colombia. ¿Estamos preparados para darla, contamos con el suficiente apoyo para dar esta batalla y alcanzar la próxima meta, la conquista de la justicia social, el cambio político, la conquista de una profunda democracia? Estas son preguntas fundamentales que tenemos que hacernos, si vamos a asumir el compromiso y la altura que exige

el posacuerdo hacia la construcción colectiva de una sociedad democrática y fundamental en la justicia social.

Crear que el conflicto terminó con la firma del Acuerdo de Paz, puede ser tranquilizador, pero sería indolente e injusto con quienes aún viven en carne propia la zozobra, la inseguridad, el dolor que de una u otra forma toca puertas, la guerra no solo se libró en las montañas, ni con armas en las manos, estuvo presente en el desplazamiento forzado, en la pérdida de seres queridos, en el miedo que se quedó en la cotidianidad de la vida, Por eso, hablar de posconflicto sería desconocer que sanar esa heridas que deja la guerra lleva tiempo.

En este sentido el posacuerdo se presenta como una forma más honesta de ver el estado del país, reconoce que el país está en un proceso, que esa paz tan anhelada no está completamente construida, que hablar de paz en singular puede reducir dramáticamente las narrativas en torno a su comprensión y posibilidades de acción y que aún existen esos conflictos sociales, económicos, y políticos que no se resolvieron con la firma del acuerdo de paz.

2.3. Avances en nueve años de la firma del acuerdo de paz

Durante los últimos nueve años, Colombia ha registrado avances y retos en varios aspectos claves, que muestran que el posacuerdo no ha sido solo una esperanza, sino también un conjunto de transformaciones con efectos reales en la vida de muchas personas. Estas transformaciones, aunque aún incompletas, ofrecen señales de que la paz puede sostenerse si se profundiza en su implementación.

En este marco general de transformaciones, uno de los logros más reconocidos ha sido la reforma rural y la restitución de tierras. Según el informe más reciente de la unidad para la implementación del acuerdo de paz [12] se han entregado decenas de miles de hectáreas de tierra a familias campesinas, y se han formalizado importantes extensiones de tierra, lo que beneficia la seguridad jurídica, promueve la agricultura legal y repara históricas injusticias territoriales. Este avance no solo representa un acto administrativo, sino una apuesta real por reconectar comunidades con sus territorios, recuperar medios de vida y ofrecer alternativas al cultivo de economías ilícitas.

De manera complementaria, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto (...) plantea en su punto 3.2 que:

- Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la incorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. El proceso de reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de contribuir a la terminación del conflicto armado, convertirse en sujeto político legal y aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición, y a transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional. La unidad para la implementación del acuerdo de paz [12]

En coherencia con lo anterior, la educación, aunque no involucrada directamente en el acuerdo final es un pilar fundamental para el cumplimiento de lo pactado, porque se estaría abarcando una de las problemáticas estructurales que explican el fenómeno de la violencia en todas sus dimensiones. La inversión educativa se convierte en una herramienta de no repetición, especialmente en las zonas más vulnerables del país, Garantizar el acceso a instituciones de educación pública no solo representa una respuesta a la exclusión histórica de amplios sectores de la población, sino que también abre posibilidades reales de formación, proyección personal y participación social para la juventud. Según la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz [12]

- La política de ampliación de cobertura educativa ha mejorado las oportunidades para los jóvenes en todo el país. Al extender el acceso a 84 instituciones de educación públicas se fortalece la preparación de la juventud para la empleabilidad y se promueve la movilidad social a través de la formación profesional. Estas intervenciones articuladas buscan asegurar que la juventud colombiana pueda transitar hacia una vida adulta de autonomía, dignidad y un rol activo en la sociedad. (p. 137).

No obstante, pese a estos avances, el acuerdo de paz enfrenta retos significativos que ponen en evidencia las limitaciones de su implementación, entre ellos se destaca que, “desde 2016 han sido asesinados 493 firmantes del Acuerdo y 1.384 líderes sociales. Estos hechos revelan la necesidad de reforzar los mecanismos de prevención, protección colectiva y presencia institucional permanente en los territorios más vulnerables” Unidad para la implementación del acuerdo de paz [12] a fin de cuentas, la violencia no cesa con la firma de un acuerdo, sino que persiste o predomina en territorios abandonados por el gobierno, por eso la unidad para la implementación del acuerdo de paz hace énfasis en fortalecer los mecanismos de protección para quienes

quieren avanzar hacia una paz duradera.

A este panorama se le suma una problemática que ha afectado al país durante décadas, el narcotráfico, que ha dejado profundas heridas colectivas, que se manifiestan en la normalización de la violencia, obstaculizando la capacidad del país para mirar hacia un futuro donde la paz no sea una aspiración, sino una realidad palpable. La unidad para la implementación del acuerdo de paz [12]

- El problema de las drogas ilícitas está intrínsecamente ligado a la persistencia del conflicto armado y la violencia en el Cauca. Los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico financian a grupos armados, generan disputas territoriales y socavan el desarrollo legal de las comunidades. El acuerdo de paz propone un enfoque integral para abandonar este fenómeno, combinando la sustitución voluntaria, el desminado humanitario y la lucha contra el crimen organizado.

En este contexto de avances parciales y problemáticas persistentes, el ámbito educativo también enfrenta retos significativos en la construcción de una cultura de paz. Aunque se han implementado programas como la cátedra de paz, siguen persistiendo patrones de violencia, en este contexto la autora Alzate Amaya [13], identifica una deficiencia histórica que obstaculiza la construcción de una paz duradera “entre sus obstáculos se encuentra la ausencia de un programa educativo específico sobre la paz, destinado a dismantelar la violencia estructural, simbólica y cultural, ha sido una deficiencia importante a lo largo de la historia” P.72. En esa misma línea la autora Salas García [14] organiza los retos de educación de la siguiente manera “El primer reto es erigir la infraestructura de cultura de paz, el segundo es la cobertura de la educación para la paz, el tercero es la comprensión crítica del conflicto y el cuarto es la compilación del esfuerzo o las prácticas existentes”

Más allá de las cifras, el posacuerdo interpela directamente a la sociedad colombiana en su dimensión más humana, es hablar de las personas que por años han cargado las consecuencias del conflicto, y que hoy siguen esperando esa paz duradera. Aunque la seguridad está en cada joven que accede a la educación, representa una esperanza concreta de transformación, en este escenario, la educación y la pedagogía para la paz, se convierten en espacios de resistencia y reconstrucción social, teniendo en cuenta que la paz no solo es responsabilidad del estado ni un acuerdo firmado, sino un proyecto que involucra a toda la sociedad en una participación activa, recordando la memoria de lo que se ha pasado de manera crítica y garantizando la no repetición de la violencia.

2.4 Una mirada a la educación y pedagogía para la paz en el escenario de la implementación de los acuerdos

La paz no se garantiza únicamente con el fin del conflicto armado, la escuela debe aportar mecanismos capaces para resolver conflictos cotidianos sociales y comunitarios de manera pacífica para garantizar una transformación cultural, se debe centrar preparando a la sociedad para afrontar los retos del posacuerdo.

- Las pedagogías para la paz (PpP) plantean que la educación debe desarrollar mecanismos para la resolución de conflictos, no hablan propiamente de un conflicto armado como el caso de Colombia, si no del desarrollo de una ciudadanía que una vez terminada la guerra tienda a resolver los conflictos de manera pacífica como mecanismo de no repetición y así afrontar el reto que supone una época de posconflicto. Díaz & Hernández, P.4. [15]

La pedagogía no puede limitarse a dar contestaciones a situaciones específicas, sino que debe construirse en un campo crítico, abierto y en permanente discusión, como siempre suele decirse, se debe estar en constante investigación, la pedagogía crítica de la paz no enseña convivencia, sino que forma sujetos capaces de comprender su contexto. Según Ruge-Peña y Muñoz [16]

- Se trata entonces de ser capaces para ir más allá de la respuesta instantánea a lo que se nos presenta como coyuntura, reconociendo que sólo puede ser posible consolidar una pedagogía como respuesta crítica, alternativa a la guerra y a la violencia, cuando esta se mantenga como un campo de trabajo teórico, práctico abierto y en permanente discusión, Por ello, una pedagogía de y para la paz ha de ser entendida entonces, necesariamente como una pedagogía crítica de la paz que no sucumbe a las presiones por dar respuestas tecnocráticas inmediatas, que incluye permanentemente un cuestionamiento a las condiciones sociales, culturales y materiales en las que las respuestas a la paz y al conflicto adquieren sentido. (p.40).

Por ello la educación no debe limitarse a generar lógicas, sino que debe impulsar una comprensión crítica de la realidad social que ha pasado por muchas formas de violencia como el conflicto armado y múltiples tipos de violencia estructural, se debe reconocer el potencial que tiene la educación para hacer aportaciones y transformaciones para sociedad. Pensar en la escuela para la sociedad y no únicamente por sí misma

implica reconocer que la educación debe responder a las necesidades humanas que atraviesan la vida de los estudiantes y las comunidades. Pensar la escuela para la sociedad, no para la escuela. Esto llevaría a cambiar las finalidades del sistema educativo, porque el diagnóstico sería distinto. Dejaría de ser la competitividad la finalidad última y enfrentaría lo que fácilmente salte a la vista: una sociedad carcomida por la violencia y la desigualdad. De esta manera, trataría de enseñar perspectivas para contrarrestar la violencia de género, el mandato de masculinidad, la violencia que produce el racismo y la discriminación, la exclusión etaria y combatiría la violencia de clase. IISUE-UNAM, p. 37 [17]

La educación y la pedagogía, se vuelven verdaderamente significativas cuando dejan de ser solo discursos y se conectan con la realidad y las historias de vida de las comunidades. Madurar las discusiones sobre la paz, implica comprender que esta no termina con la entrega de armas, sino que continúa en la reconstrucción de vínculos, en la dignificación de las personas y en la transformación de relaciones marcadas por la exclusión y la desigualdad. En esta línea la democratización y la participación de los proyectos de educación para la paz permiten que las comunidades sean escuchadas y reconocidas como protagonistas de su propio proceso. No es posible construir una paz duradera sin una verdadera inserción social, sin el reconocimiento de los saberes que habitan en los territorios, pues en ellos se encuentra la memoria, la resistencia y la esperanza de una convivencia humana.

3. Resultados y discusión

Se logra hacer la desmitificación de la paz idílica, artificiosa, fingida y mentirosa que en muchas ocasiones se muestra perfecta, una paz romantizada, la cual no es posible, no existe exactamente, es inalcanzable, esa paz no es la que se podría pensar que sea el resultado de un proceso de comprensión de las dinámicas que ha generado los conflictos. Muñoz (s.f), [18] aborda el enorme potencial de la paz y a la vez, los obstáculos para su construcción.

- Una de las mayores ventajas que tenemos es que la paz puede ser sentida, percibida y pensada desde múltiples puntos, espacios y ámbitos. Efectivamente desde las personas religiosas a las activistas de la política, pasando por todo tipo de altruistas y filántropos, voluntarios de ongs, investigadores de la paz, gobernantes, grupos y personas, culturas, etc., casi todos tienen una idea de paz

basada en diversas experiencias y adquirida por diferentes vías. Es decir, tenemos un potencial enorme para la construcción de la paz. A pesar de ello, este inmenso potencial no siempre puede ser aprovechado para el noble fin de la paz. (p.2)

Es decir, se cuestiona la idea de una paz única, ya que se puede percibir desde diferentes puntos de vista, la paz se ve, se entiende y se vive de manera diferente según el contexto, territorial, cultural y conflictos específicos. En este sentido se debe reconocer las complejidades que estas dimensionan e incorporar el término de paces el lugar de una sola paz idealizada.

El análisis de los autores y documentos, muestran avances en la implementación del acuerdo de paz, sin embargo no se evidencia la total transformación de todas las situaciones que dan inicio al conflicto, se recuerda que debe ser un proceso de toda la sociedad, aportando responsabilidad, teniendo en cuenta que todos han participado directa o indirectamente de un conflicto, ya sea con armas o sin ellas y que siguen los conflictos estructurales mencionados a lo largo del artículo cómo la desigualdad, economías ilegales, injusticias, con algunos de los factores que limita la llegada de la paz positiva. Se demuestra la importancia que debe tener la educación en temas de paz, ya que también depende de ello la transformación de la sociedad.

Este reconocimiento refuerza la necesidad de fortalecer la educación para la paz como un tema esencial para impulsar una cultura de responsabilidad, reflexión crítica y compromiso social en el contexto del posacuerdo. Todavía es necesario madurar las discusiones sobre paz, como ya se ha visto el asunto de la paz no termina con la entrega de las armas, no termina con la desmovilización de un sector que pugna por reconocimiento político dentro de un panorama muy diverso de confrontaciones armadas, porque aún están presentes bandas criminales, expresiones del paramilitarismo, las expresiones de bandas residuales de organizaciones que han tenido alguna visión política, entonces con la firma de un acuerdo no podemos asumir que vamos a lograr la paz en su totalidad.

3.1 Conclusiones

El análisis permite concluir que el término posconflicto no es el más adecuado para describir la realidad de la paz en Colombia, ya que la palabra sugiere el fin del conflicto armado, sin embargo, esta no garantiza

la paz total debido a que aún existen muchas formas de violencia, lo que evidencia que el conflicto no ha terminado. Sin embargo, el término posacuerdo muestra una visión precisa de la realidad, la cual tiene en cuenta que los conflictos armados sí disminuyeron, pero sigue siendo insuficiente para una paz positiva, debido a la violencia estructural que sigue en el país, para ello se debe seguir trabajando. Más allá de los conceptos que la educación puede brindar, se debe trabajar a fondo en la transformación de pensamiento críticos y responsabilidades sociales que cada individuo tiene por ser parte de la sociedad. Se debe fortalecer la pedagogía orientada hacia una justicia social y participación activa de la ciudadanía.

4. Reconocimientos

[1] Galtung, J. (2017). *Violencia, paz e investigación sobre la paz* (M. I. Pineda Ramírez, Trad.). Universidad del Valle. (Trabajo original publicado en 1969). content

[2] Colombia. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe final. Hallazgos y recomendaciones [Informe]*. Comisión de la Verdad. <https://repositorio.iidh.ed.cr/handle/123456789/1928>

[3] Naciones Unidas. (2024, 26 de marzo). Colombia debe implementar el Acuerdo de Paz como una política de Estado, señala una experta. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2024/03/1528646>

[4] Defensoría del Pueblo. (2024). Implementación del Acuerdo Final de Paz sigue avanzando a paso lento. <https://www.defensoria.gov.co/-/implementaci%C3%B3n-del-acuerdo-final-de-paz-sigue-avanzando-a-paso-lento>

[5] Perez, D. Educación y Pedagogía para la paz: Reflexiones críticas desde los estudios de paz y conflictos “ . Simposio Iberoamericano de Pedagogía Social en Colombia (2 : 2017 Barranquilla, Colombia) Educación social: retos para la transformación socioeducativa para la paz / compiladores, Francisco José del Pozo Serrano [y otros]. -- Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte; Colciencias; Todos por un Nuevo País, 2018. <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8231/9789587890280%20eMemorias%2011%20Simposio%20EduSocial.pdf>

[6] Naciones Unidas en Colombia. (2024, 9 de julio). Aunque la implementación del Acuerdo está lejos de haber terminado, su avance ha tenido resultados significativos <https://colombia.un.org/es/273796-aunque-la-implementaci%C3%B3n-del-acuerdo-est%C3%A1-lejos-de-haber-terminado-su-avance-ha-tenido>

[7] Universidad de los Andes. (2016, 17 de mayo). El proceso de construcción de paz es de todos, no solo del Gobierno y las Farc. Universidad de los Andes. <https://www.uniandes.edu.co/es/noticias/comunidad/el-proceso-de-construccion-de-paz-es-de-todos-no-solo-del-gobierno-y-las-farc>

[8] Procuraduría General de la Nación. (2022). La veeduría ciudadana en la construcción de la paz. Instituto de Estudios del Ministerio Público. https://www.researchgate.net/profile/Ricardo-Sanchez-Carcamo-2/publication/358271918_La_Veeduria_Ciudadana_en_la_Construccion_de_la_Paz/links/61f9b4fa11a1090a79c91f13/La-Veeduria-Ciudadana-en-la-Construccion-de-la-Paz.pdf

[9] Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2024). Así va el Posconflicto — Boletín de implementación. Cancillería de Colombia. <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/boletinno1asivaelposconflicto.pdf>

[10] Nikolayeva, A. (2015). *¿Posacuerdo o posconflicto? Blog personal*. <https://adelanikolayeva.wordpress.com/2015/12/01/posacuerdo-o-posconflicto/>

[11]. Hincapié Sánchez, J. (2018). Ideas sobre el posconflicto y los acuerdos de la Habana. Una aproximación. *Revista Científica Sabia*, 4(1), 21–28. content

[12] Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz. (2025). Informe 9.º aniversario de la firma del Acuerdo Final de Paz. Portal para la Paz. https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2025/11/Informe-9-Aniversario-Firma-Acuerdo-de-Paz_Final_comp.pdf

[13] Alzate Amaya, V. (2024). Retos de la educación para la paz en el contexto colombiano: Violencia y diversidad cultural (Trabajo de grado, Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz). Pontificia Universidad Javeriana Cali. <https://vitela.javerianacali.edu.co/bitstreams/05239d66-0027-4a3b-8c3e-173259bb7788/download>

[14] Salas García, Á. (2023). Lecciones y retos para el diseño de políticas de educación para la paz en Colombia. *Papel Político*, (28). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo28.lrdp>

[15] Díaz Mesa, J. A., & Hernández Cubides, A. (2022). Si vis pacem, para educationis: una reflexión crítica sobre el lugar de las Pedagogías para la Paz en Colombia. *Ciudad Paz-ando*, 15(2). <https://doi.org/10.14483/2422278X.19638>

[16] Runge-Peña, A. K., & Muñoz, D. A. (2021). De una pedagogía para la paz a una pedagogía crítica de la paz. En H. F. Ospina et al. (Eds.), **Educación y pedagogías críticas para la paz en Colombia en tiempos transicionales** (pp. XX-XX). Universidad de Manizales & CINDE. *Educación y Pedagogías Críticas para la Paz.pdf*

[17] IISUE-UNAM. (2020). Educación y pandemia: Una visión académica. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>

[18] Muñoz, F. A. (s.f.). **LA PAZ IMPERFECTA**. Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. LA PAZ IMPERFECTA